



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE SANIDAD GERENCIA REGIONAL DE SALUD

RESOLUCIÓN de 29 de febrero de 2012, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se anuncia la formalización de los contratos suscritos derivados del acuerdo marco con varios adjudicatarios para la realización del suministro de medicamentos (medios de contraste) con destino a centros dependientes de la Gerencia Regional de Salud. Expte.: 173/2011.

1.º– *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Nº de expediente: 173/2011.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante:

<http://www.saludcastillayleon.es/sanidad/cm/empresas>.

2.º– *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos (medios de contraste) con destino a centros dependientes de la Gerencia Regional de Salud.
- c) Lotes: Sí. 10 lotes.
- d) CPV: 33696800-3.
- e) Acuerdo Marco: Sí
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: NO.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.» n.º 208 y «B.O.E.» n.º 257.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.»: 27/10/2011 y «B.O.E.»: 25/10/2011.

3.º– *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.º– *Valor estimado del contrato:*

5.º– *Presupuesto base de licitación (IVA excluido):*

Importe neto: 2.954.421,35 €.

6.º– *Formalización:*

- a) Fecha de adjudicación: 12 de enero de 2012.
- b) Fecha de formalización: 8 de febrero de 2012.
- c) Contratista: Ver ANEXO CONTRATOS en el perfil del contratante.
- d) Importe o canon de adjudicación: Ver ANEXO CONTRATOS en el perfil del contratante.
- e) Ventajas de la oferta contratante:

Valladolid, 29 de febrero de 2012.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(Por delegación de firma.
Resolución de 13 de julio de 2011)
El Director General
de Administración e Infraestructuras
Fdo.: JOSÉ ÁNGEL AMO MARTÍN*